



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2465  
28 de septiembre de 2021

Por la cual se concede la Distinción *José Félix de Restrepo al Egresado Sobresaliente*, correspondiente al año 2021, a la egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 1 del Acuerdo Superior 091 de 09 de septiembre de 1996, y en armonía con la Resolución Rectoral 17820 del 22 de agosto de 2003 y,

## CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo Superior 091 de 1996, esta Corporación creó la Distinción *José Félix de Restrepo*, la cual se otorga cada año a un egresado que sobresalga por sus cualidades humanas, académicas y profesionales en el ejercicio de sus actividades.
2. Corresponde a este Consejo reconocer las ejecutorias de alta calidad de sus egresados, en los diferentes campos de la actividad profesional y social, que se constituyen para los estudiantes en ejemplo digno de lo que debe representar un exalumno de la Institución.
3. El Comité de Selección para la Distinción *José Félix de Restrepo* al Egresado Sobresaliente, en aplicación de la Resolución Rectoral 17820 de 2003, que define los criterios para el otorgamiento de la distinción referida, sometió a análisis y valoración las postulaciones efectuadas.
4. El Comité de Selección considera que la candidata que cuenta con el mayor mérito para recibir la Distinción *José Félix de Restrepo* para el año 2021, es la postulada **MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO**, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por su ejercicio y contribución profesional, su valioso compromiso con la Institución, los servicios prestados al país y el liderazgo en el área de la jurisprudencia en los sectores público y privado, lo cual la convierte en un ejemplo digno para la comunidad universitaria de lo que debe ser un egresado de la Universidad de Antioquia.
5. Entre las cualidades, las condiciones y los logros de la egresada Marta Nubia Velásquez Rico, se pueden citar: Abogada y Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia

Universidad de Antioquia | NIT 890980040-8

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: Calle 67 No. 53 - 108

Conmutador: [57+4] 219 8332 | Línea gratuita de atención al ciudadano: 018000 416384

Dirección web: [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) | Correo electrónico: [atencionciudadano@udea.edu.co](mailto:atencionciudadano@udea.edu.co)

Antioquia - Colombia




Bolivariana, y Economista de la Universidad Autónoma Latinoamericana. En su ejercicio profesional se ha desempeñado como Magistrada y Presidenta del Consejo de Estado, tribunal supremo de la jurisdicción de lo contencioso administrativo y una de las tres altas cortes del país. Fue Magistrada Auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado, Secretaria General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, y Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Ha sido ponente en diversos eventos nacionales e internacionales y conserva un vínculo permanente con la vida académica y la reflexión crítica.

6. El Consejo Superior Universitario acoge la recomendación unánimemente realizada por los miembros del Comité de Selección, en el sentido de otorgar la Distinción *José Félix de Restrepo* correspondiente al año 2021, a la egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, **MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO**.
7. Para la Alma Mater constituye motivo de inmensa satisfacción tributar un solemne homenaje de reconocimiento a la egresada **MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO** y elevar su trayectoria profesional como referente para los estudiantes y egresados de la Universidad. Por lo tanto, el Consejo Superior Universitario,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Conceder la Distinción *José Félix de Restrepo* al Egresado Sobresaliente correspondiente para el año 2021, a **MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO**, identificada con cédula de ciudadanía 42.751.601, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

  
LUZ ELENA GAVIRIA LÓPEZ  
Presidenta

  
WILLIAM FREDY PÉREZ TORO  
Secretario